

De
un rescate feminista

a
una recuperación
económica feminista
mundial



#RescateFeminista

#RecuperacionFeminista

Lo que tenemos por delante es un momento decisivo, no solo para concebir una recuperación económica pos-COVID-19, sino también para la vida en el futuro.

No es exagerado afirmar que nos encontramos en una coyuntura crítica y un momento definitorio de la historia. El COVID-19 ha dejado al descubierto las numerosas fallas del modelo económico dominante y no hay aspecto de nuestra vida que se haya mantenido indemne. Los trastornos se hacen sentir en las redes sociales, los patrones de movilidad, y los sistemas de trabajo, salud y cuidados.

Instamos a quienes formulan las políticas y a la sociedad civil a asumir la crisis del COVID-19 como un momento para avanzar hacia formas de vida económica más justas, equitativas y sostenibles. La naturaleza profundamente violenta, de explotación y no sustentable de las políticas y los modelos económicos actuales no deben replicarse.

Este Plan de Recuperación Económica Feminista Mundial hará énfasis **en los caminos, principios y orientaciones de las políticas para una realineación encaminada a erigir instituciones y sistemas económicos centrados en las personas y en el medioambiente.**

Todas las personas merecemos recuperarnos, no solo del COVID-19, sino de décadas de injusticia y explotación económicas. Para lograr esto, nuestro plan se ancla en los conocimientos, la práctica y la reimaginación radical feministas de lo que implica crear economías resilientes y prósperas.

Un enfoque semejante rechaza toda jerarquía de necesidades entre grupos sociales. Asimismo, insta a un compromiso sustantivo con las comunidades más afectadas por el COVID-19, que son las expertas en su propia vida y sus propias necesidades.

Los Principios y las Acciones del plan se basan en las contribuciones de los movimientos feministas de todo el mundo que participaron en la campaña Semana de Acción #RescateFeminista [#FeministBailout] que tuvo lugar entre el 1 y el 5 de julio de 2020. Asimismo, se inspiran en los potentes enunciados de [Building Bridges Not Walking on Backs: A Feminist Economic Recovery Plan for COVID-19](#) [Un plan feminista de recuperación económica frente al COVID-19], un documento de la Comisión del Estado de Hawaii sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer; la [Declaración de las feministas africanas para la recuperación económica pos-COVID-19](#), y [A Feminist Economic Recovery Plan for Canada: Making the Economy Work for Everyone](#) [Plan feminista de recuperación económica para Canadá] de YWCA Canadá, así como en los recursos compilados en la plataforma colectiva [Respuesta Feminista al COVID-19](#).

¿Por qué una perspectiva global?

Porque las economías locales, nacionales y regionales están insertas en los sistemas políticos y económicos mundiales que las influyen y las constriñen en igual grado. Este plan apunta a destacar dichas dinámicas y a revertir las asimetrías de poder entre las comunidades, los Estados y las regiones.

Nos alienta saber que ya existen numerosos planes de recuperación económica nacionales y regionales en marcha. Sin embargo, imploramos a las autoridades nacionales que adapten sus planes con miras a garantizar propuestas sólidamente afianzadas en los conocimientos feministas especializados que **poseen la capacidad para orientar las políticas, estrategias y respuestas más allá de las limitaciones de la economía tradicional.**

Principios

- 1. La infraestructura y los sistemas sociales para el cuidado de las personas y el medioambiente son la base de las economías prósperas.** Es necesario invertir en ellos. La finalidad de toda economía debe ser el bienestar individual y colectivo de las personas y del planeta. La inversión en infraestructura social, incluidos los sistemas de cuidados para las personas y el hogar; los servicios públicos como salud, educación y vivienda de calidad para todas las personas; una distribución equitativa de los recursos y de los bienes comunes; la soberanía alimentaria, y la salvaguardia del medioambiente deben convertirse en los nuevos indicadores de toda economía que se considere exitosa.
- 2. Reconocer la pluralidad de modelos económicos, incluidas las economías comunitarias, las informales, y las solidarias.** Es tiempo de acabar con la creencia dogmática en el «crecimiento económico», el mito de la economía del «derrame» y el enfoque laissez-faire para el desarrollo y la política. El COVID-19 es el más reciente de los muchísimos fracasos reiterados del capitalismo neoliberal¹ al que se debe rescatar una y otra vez. En realidad, millones de personas solo logran sobrevivir a la violencia de este modelo económico dominante gracias a las economías alternativas. Resulta crucial reconocer el valor de dichos modelos para las comunidades locales, y su potencial para reimaginar y reconfigurar la economía mundial.
- 3. Redefinir la riqueza como bien comunitario forjado con nuestro trabajo colectivo, remunerado y no remunerado.** Debemos entender la riqueza, el valor y el trabajo esencial más allá de sus significados restringidos y financiarizados, para basarlos en economías centradas en las personas y el medioambiente. Quienes desempeñan tareas esenciales como las de los cuidados y la producción de alimentos -predominantemente, las mujeres que realizan trabajos de cuidados, así como lxs trabajadorxs migrantes e indocumentadxs- son quienes sostienen las economías y la vida humana.
- 4. Eliminar la discriminación estructural.** Eliminar todas las formas de discriminación estructural es tanto una condición, como el resultado último de las economías justas y equitativas. Quienes formulan las políticas y demás partes interesadas deben dar prioridad a este principio y garantizar que sus políticas y prácticas no contribuyan a perpetuar las injusticias como la impunidad de las corporaciones, las condiciones laborales de explotación, y las desigualdades por razones de género, raza o clase.
- 5. Trabajar por la transformación y reestructuración de la economía global.** Los Estados, las instituciones multilaterales, las comunidades y los movimientos sociales deben comprometerse a dismantlar la arquitectura financiera y jurídica destructiva de la economía global, desde las instituciones financieras internacionales (IFIs, por sus siglas en inglés) que presionan para implantar funestas medidas de austeridad, hasta los miles de acuerdos de comercio e inversión que emplean las corporaciones para instaurar medidas de alivio frente al COVID-19 pensadas para abultar sus ya escandalosas ganancias. Además, los Estados deben trabajar en la reestructuración de los mercados y las cadenas de abastecimiento globales con el objeto de que el mercado laboral transnacional no se reconstruya para replicar la explotación y violación sistemática de los derechos de millones de trabajadorxs.

¹ Capitalismo neoliberal es un término que se emplea para definir la remoción de las restricciones al flujo mundial de bienes y capitales, a menudo bajo la forma de las finanzas, bajo la presión del capital financiero global. Se caracteriza por la hegemonía financiera del capital global, la «libertad» de mercado y la obtención de lucro por encima de las personas y el medioambiente. [Consúltense la Declaración de APLWD](#)

Acciones

Las siguientes recomendaciones abordan la economía global en la que vivimos, y deben tomarse junto con el conocimiento experto de los movimientos feministas locales, nacionales y regionales que hunden sus raíces en el contexto y las realidades vivenciales de su gente.

- 1. Reestructurar el mercado laboral.** Con una pérdida equivalente a 400 millones de trabajos a tiempo completo en todo el mundo —cifra que golpea con desproporción a las mujeres— las autoridades encargadas de formular las políticas deben responder de manera urgente a la necesidad de acceso a trabajos decentes y con seguridad social. Esta es la oportunidad de dejar atrás las industrias precarias y las economías financiarizadas para abrirse paso a formas más sostenibles de producción que satisfagan las necesidades de la población y a medidas fiscales que graven la renta para financiar la infraestructura social. Los Estados deben ratificar el convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la violencia y el acoso. Asimismo, también deben remover las trabas burocráticas y cualquier otra barrera, como el racismo, el sexismo, la discriminación por razones de discapacidad, que impiden a las personas acceder al empleo, y a los planes de compensación, recuperación y otros paquetes financieros. Ello incluye reconocer el trabajo sexual como forma de trabajo y despenalizarlo por completo; reconocer el hogar como lugar de trabajo y garantizar los derechos humanos inherentes al trabajo de las personas que realizan tareas domésticas, y garantizar los derechos y la libertad de circulación de lxs trabajadorxs migrantes e indocumentadxs.
- 2. Reformar los sistemas fiscales y comerciales globales.** Los flujos financieros ilícitos desvían valiosos recursos públicos de quienes dependen de ellos, sobre todo las mujeres y las personas de género no normativo. Los Estados y sus instituciones pertinentes deberían incrementar los ingresos internos mediante un freno a la evasión fiscal de las empresas multinacionales, y alejar los planes tributarios y de estímulo del rescate de las corporaciones, el gasto militar, y los megaproyectos de infraestructura física. En cambio, los recursos deberían dirigirse a sectores que apoyan el bienestar humano y ambiental, así como a programas como el de respaldo al ingreso universal, y a la infraestructura pública como salud, agua y saneamiento. Los sistemas fiscales progresivos deberían gravar impuestos especiales sobre las transacciones financieras de los usureros de la pandemia, como los sectores de las «grandes tecnologías» y el comercio electrónico que se han beneficiado exponencialmente con la crisis de COVID-19.

A lo largo de los años, una deuda execrable ha consumido de forma sistemática la capacidad de los Estados para financiar servicios públicos adecuados y los ha despojado de sus ingresos provenientes de la recuperación fiscal. Las moratorias y las cancelaciones de deuda son fundamentales para reestructurar las economías nacionales. Los Estados deben suprimir las políticas de comercio e inversión que ponen a los intereses corporativos por encima de los derechos humanos, incluida la eliminación de los mecanismos de protección para inversionistas. Estos dispositivos otorgan a las corporaciones el derecho de interponer demandas judiciales por sumas ilimitadas de dinero de lxs contribuyentes, cuando entienden que un gobierno ha tomado alguna medida que interfiere con su generación de ingresos. En el contexto del COVID-19, dichas medidas podrían incluir la orden del cierre de empresas para frenar el contagio del virus y proteger a lxs trabajadorxs, la suspensión del pago de hipotecas, alquileres y servicios públicos, o cualquier otra ley que garantice la asequibilidad de los medicamentos, los tests y las vacunas.

3. Instaurar sistemas de cuidados. Los cuidados, que durante siglos han recaído sobre las mujeres, las personas trans y de género no normativo², son centrales para las sociedades prósperas y el planeta. Sin embargo, a este trabajo se lo ha subvalorado y mal retribuido sistemáticamente. La pandemia de COVID-19 no solo nos ha recordado la debilidad de nuestros sistemas de protección social, sino que además ha aumentado drásticamente la carga de los cuidados que asumen las comunidades. Necesitamos inversiones robustas para ubicar los cuidados en un lugar central dentro las economías formales y para revertir las disparidades de género en este ámbito. Para lograr esto, los Estados deben adoptar un enfoque sistemático para los cuidados, mediante la inversión en infraestructura y servicios, y deben garantizar condiciones laborales decentes para las personas empleadas en sectores como el cuidado infantil, el de las personas adultas mayores, la salud, la vivienda, el agua y el saneamiento.

4. Proveer recursos a los movimientos feministas y a las organizaciones comunitarias.

La crisis económica mundial ha afectado seriamente a las organizaciones feministas, por la justicia social y por los derechos de las mujeres. No solo ha restringido su acceso a fondos, sino que, además, ha aumentado la demanda de sus acciones, por ejemplo, para responder al incremento de la violencia de género. Lxs donantes y las autoridades encargadas de formular las políticas en las instituciones estatales y multilaterales deberían dar prioridad al financiamiento básico, multianual y flexible, y eliminar cualquier barrera de acceso a los recursos provenientes de fuentes domésticas e internacionales.

5. Formular políticas centradas en las personas para la actividad digital. Conforme el mundo atraviesa cambios tecnológicos masivos intensificados por la crisis de COVID-19, quienes formulan las políticas deben garantizar que los sistemas tecnológicos atiendan a las necesidades de las personas en vez del lucro de las corporaciones, sobre todo aquellos sistemas derivados del manejo de datos, la expansión del mercado digital en el Sur Global (conocido como colonialismo digital), y las herramientas de vigilancia antidemocráticas. Esto incluye la legislación internacional y nacional para poner fin a la impunidad de las grandes empresas tecnológicas, garantizar los derechos laborales para todas las personas que se desempeñan en el sector digital y frenar el uso de las herramientas digitales al servicio de los autoritarismos.

Consúltense recursos como [Digital Justice](#) un proyecto colaborativo entre Development Alternatives y Women for a New Era (DAWN), e [IT for Change](#) a fin de acceder a un enfoque feminista para la economía digital y las perspectivas para un mundo pos-COVID-19.

6. Garantizar y asegurar el derecho a la salud. Rechazar y revocar las leyes de protección de patentes y propiedad intelectual que mercantilizan la salud y suponen un costo para la vida de millones de personas en aras del lucro corporativo.

«El conocimiento no puede ser una mercancía, y por eso, todas las vacunas y medicamentos relacionados con el COVID-19 y otros, deben ser accesibles universalmente», Declaración de las feministas africanas para la recuperación económica post-COVID-19.

Quienes formulan las políticas y las instituciones sanitarias deben garantizar el financiamiento de los servicios esenciales de salud y que estos sean accesibles para todas las personas durante la crisis de COVID-19 y después de esta. Ello debería incluir los servicios de salud sexual y reproductiva, como el acceso al aborto seguro, los tratamientos de reafirmación de género, y la provisión de una educación sexual integral inclusiva de todos los cuerpos, géneros y sexualidades. Las partes interesadas deberían también promover la reducción de daños, demostrar perspectiva de género y poner fin a la persecución, criminalización y discriminación de las personas que usan drogas.

- 7. Abordar las causas fundamentales de la violencia de género y crear alternativas a los sistemas de vigilancia policial y justicia penal.** Las personas encargadas de formular las políticas deben invertir en las prácticas transformadoras y de justicia restaurativa que llevan adelante las comunidades, investigadorxs y movimientos sociales, sobre todo, a la hora de abordar la violencia de género (GBV, por sus siglas en inglés). Décadas de experiencia muestran que los sistemas de vigilancia policial y de justicia penal son incapaces de erradicar efectivamente la violencia de género, y, a menudo, conducen a mayores tasas de violencia y discriminación en la sociedad. El conocimiento de las comunidades y la evidencia científica han producido alternativas a la vigilancia policial, así como soluciones pragmáticas más idóneas para encarar los problemas sociales. Los servicios públicos, sistemas de bienestar social y derechos económicos seguros dotados del financiamiento adecuado pueden garantizar que todas aquellas personas atrapadas en relaciones violentas, hogares agresivos y situaciones de explotación cuenten con vías accesibles para alcanzar una vida libre de violencia.
- 8. Conferir a la justicia de género y a los derechos humanos un lugar medular en las políticas y respuestas a la emergencia climática.** En contradicción con los discursos ecofascistas que señalan a los seres humanos como el problema, la erupción y la propagación del COVID-19 están asociadas a los efectos del capitalismo, el neocolonialismo y el extractivismo de los ecosistemas por parte de las grandes empresas, las corporaciones y los Estados. Debemos anular este camino ecocida y poner la supervivencia y el bienestar del planeta por delante de los intereses de lucro individuales y corporativos. Los Estados deben repeler la influencia corporativa sobre la política climática y promover soluciones climáticas con igualdad de género, equitativas y sostenibles.
- 9. Proteger la soberanía sobre los alimentos y las semillas.** En el sistema actual, las mujeres representan la mayoría de quienes producen los alimentos del mundo, sin embargo, también experimentan hambre y pobreza en mayor proporción. La erupción de enfermedades zoonóticas como el COVID-19 apunta a un intrincado vínculo entre el déficit nutricional, el cambio climático, el ecocidio y los sistemas mundiales de alimentos industriales que están bajo el control de un puñado de grandes corporaciones transnacionales. El movimiento campesino internacional Vía Campesina recomienda seis principios que promueven la autonomía de las comunidades, las economías solidarias, la integridad cultural y la gestión ambiental.

Los Estados necesitan regular el creciente control corporativo sobre los sistemas alimentarios y de semillas mundiales. Necesitamos reducir la dependencia de las cadenas de abastecimiento globales virando las geografías de producción y consumo hacia sistemas de producción de alimentos sustentables y socialmente justos. Ello implica cadenas de abastecimiento sostenibles y ajustadas a las realidades locales que privilegien sistemas de semillas encabezados por la población campesina.
- 10. Formular un plan feminista de respuesta y recuperación del COVID-19 local, nacional y de los pueblos.** Al momento de adaptar la respuesta a la pandemia, quienes formulan las políticas deberían recurrir a la vasta experticia feminista local, regional y global disponible sobre microeconomía y macroeconomía. Dicho conocimiento da cuenta de las realidades vivenciales y los efectos sociales, económicos y políticos específicos del COVID-19 en las comunidades, los Estados y las regiones. Ello debe incluir el abordaje de todas las preocupaciones y reclamos, así como la facilitación de la participación igualitaria de las mujeres y las personas trans y de género no normativo. Las voces y experiencias de todas las comunidades —en particular de las marginadas y subrepresentadas— deben reconocerse como conocimientos expertos en las plataformas de adopción de decisiones.

El camino por delante

Los Estados, las autoridades a cargo de formular las políticas y las instituciones públicas deben rendir cuentas ante sus pueblos respecto de la adopción de los principios y las medidas necesarias para el bienestar social. Sin embargo, los desastres económicos recientes guardan estrecha relación con los fracasos de los gobiernos a la hora de lograr la rendición de cuentas de dichos líderes. Este es el resultado inevitable de una economía política que privilegia el lucro por sobre el planeta, y de las políticas económicas que reiteradamente rescatan a las corporaciones y no a la gente.

Es por ello que, en la ausencia de apoyo de los gobiernos, la supervivencia de las personas en tiempos de crisis como la del COVID-19 ha dependido, en general, de la solidaridad de la comunidad. Quienes formulan las políticas deben estar a la altura de sus mandatos. Las organizaciones comunitarias y los movimientos feministas y por la justicia social pueden guiar la política económica para que, por fin, esta se ponga al servicio de la sociedad y el medioambiente.

A sabiendas de que las economías nacionales están entrelazadas con las estructuras de las economías transnacionales, debemos continuar demandando que las instituciones y los actores políticos rindan cuenta, y exigiendo que adopten medidas transformadoras en todos los ámbitos. Quienes formulan las políticas no deben limitarse a respuestas económicas y planes de recuperación fundados en los sistemas anteriores. Deben, en cambio, comprometerse a instrumentar una amplia gama de soluciones y alternativas económicas que las comunidades y los movimientos ya están aplicando.

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a los movimientos feministas y sociales que compartieron sus prioridades en la campaña #FeministBailout, y a Lebohang Liepollo Pheko por el análisis económico y político y las contribuciones que alimentaron este documento político.

